



H. AYUNTAMIENTO  
**HUATUSCO**  
2022 - 2025  
Confianza, Compromiso y Desarrollo

**TRIGÉSIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO VERACRUZ**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025**

En la ciudad de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día Diecinueve de Abril del año Dos Mil Veintidós, en conformidad con lo dispuesto por los artículos 68, 70, 71 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 35 fracción XXIV y 36 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se levanta la presente acta de Sesión de Cabildo presidida por el C. Ventura Demuner Torres Presidente Municipal Constitucional, la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Sindica Municipal, la Lic. Leslie Acosta Canseco, Regidora Primera, C. Enrique Cuacua Luna, Regidor Segundo, Lic. José Luis Alfonso Palacios Regidor Tercero, así como el Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento con quien actúan, bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**.

01. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
02. Instalación de la Sesión;
03. Discusión y aprobación en su caso del Orden del Día;
04. Discusión y en su caso aprobación para que los CC. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal y la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Sindica Única, puedan suscribir Convenio de Colaboración de los Programas Alimentarios 2022, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (SEDIF);
05. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra El C. Ventura Demuner Torres instruye al Secretario del H. Ayuntamiento a efecto de que realice el pase de lista

**01. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:**  
encontrándose presentes el C. Ventura Demuner Torres Presidente Municipal Constitucional, Mtra. María Isabel Castillo Méndez, la Lic. Leslie Acosta Canseco, Regidora Primera, C. Enrique Cuacua Luna, Regidor Segundo, Lic. José Luis Alfonso Palacios, Regidor Tercero y el Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento con quien actúan.

Palacio Municipal S/N  
Huatusco, Ver. C.P.94100

Confianza, Compromiso y Desarrollo  
Página 1 de 4



El Presidente Municipal informa que se encuentran presentes cinco de un total de cinco miembros convocados a la Sesión de Cabildo, por lo que existe Quórum Legal para la realización de la Sesión-----

**02. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal procede a declarar que: "siendo las diez horas con diez minutos del día diecinueve de abril del año dos mil veintidós, el suscrito, C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional declaro formalmente instalada la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave".-----

**03. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** En cumplimiento al cuarto punto del Orden del Día, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el Orden del Día mismo que se aprueba por UNANIMIDAD.-----

**04. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LOS CC. VENTURA DEMUNER TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA MTRA. MARÍA ISABEL CASTILLO MÉNDEZ, SINDICA ÚNICA, PUEDAN SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS 2022, CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ (SEDIF).** En uso de la voz el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal, se dirige a los integrantes del H. Cuerpo Edilicio para manifestar que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo cuarto, establece que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad; es de interés del Municipio de Huatusco otorgar la alimentación de calidad a la población vulnerable, en coordinación con el DIF Estatal, por lo que es necesario poner a discusión la firma del Convenio de Colaboración para la Operación de los Programas Alimentarios 2022, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (SEDIF), mismo que abarca los siguientes programas:

- Desayunos escolares en sus modalidades fríos y calientes,
- Asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida,
- Asistencia social a personas de atención prioritaria, y
- Asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.



Las Reglas de Operación Vigentes para los Programas mencionados en el párrafo anterior, se encuentran publicadas en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con Núm. Ext. 124, Tomo III y IV, de fecha 29 de marzo del año dos mil veintidós.

Se propone que los recursos con los que operarán los Programas Alimentarios 2022, provengan del presupuesto mensual autorizado al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), que fue \$200,000.00 (dos cientos mil pesos 00/100 M.N.) al mes, cantidad que fue autorizada en la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo que se llevó a cabo el Quince de Febrero del año dos mil veintidós.

Previa deliberación del mismo y sometido a votación el cuarto punto del Orden del Día, el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la votación del presente punto ha sido por la afirmativa y realizado por UNANIMIDAD, recayendo los siguientes: -----

#### ACUERDOS:

**PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad de votos que los CC. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal y la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Sindica Única, puedan celebren Convenio de Colaboración para la Operación de los Programas Alimentarios: desayunos escolares en sus modalidades fríos y calientes, asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida, asistencia social a personas de atención prioritaria, y asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre, para el ejercicio 2022, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (SEDIF). -----

**SEGUNDO:** Se aprueba que los recursos para la Operación de los Programas Alimentarios 2022, provengan del presupuesto mensual autorizado al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).-----

**TERCERO:** Gírese atento oficio anexando copia certificada de la presente Acta de Sesión al H. Congreso del Estado para su conocimiento y efectos legislativos a los que haya lugar -----

**06.CLAUSURA DE LA SESIÓN:** Toda vez que no haya asuntos generales que tratar y no habiendo ningún otro punto del Orden del Día debido a que han sido desahogados se da por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las once horas del día diecinueve de abril del año en Curso.-----



H. AYUNTAMIENTO  
**HUATUSCO**  
 2022 - 2025  
 Confianza, Compromiso y Desarrollo

**DAMOS FE**

**FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN**



C. Ventura Demucor Torres  
 Presidente Municipal



Mtra. Maria Isabel Castillo Méndez  
 Síndica Única

**INDICATURA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022-2025  
**REGIDURÍA PRIMERA  
 HUATUSCO, VER.**

Lic. Leslie Acosta Canseco  
 Regidora Primera



C. Enrique Cuacua Luna  
 Regidor Segundo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022-2025  
**REGIDURÍA SEGUNDA  
 HUATUSCO, VER.**



Lic. José Luis Alfonso Palacios  
 Regidor Tercero

**REGIDURÍA TERCERA**

Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua  
 Secretario del H. Ayuntamiento



**SECRETARÍA**